

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 320

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2023

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

- 12-23/ICP-000001, Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022 e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2022, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía) y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción) (*Conocimiento por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023*)

6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000007, Proposición no de ley relativa al apoyo a la educación concertada (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023*)

7

- 12-23/PNLP-000123, Proposición no de ley relativa a la defensa de la Constitución como garantía de la igualdad de todos los españoles (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023*) 8
- 12-23/PNLP-000125, Proposición no de ley relativa al nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común (*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023*) 11

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000016, Moción relativa a políticas relativas a personas mayores en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de noviembre de 2023*) 12

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

- 12-23/ACME-000018, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 22 de noviembre de 2023, sobre los criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución relativas al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía 13
- 12-23/ACME-000019, Ordenación del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía previsto para los días 29 y 30 de noviembre de 2023 14

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-23/PE-005084, Pregunta relativa a la hacienda Ibarburu, en Dos Hermanas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-23/PE-005085, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-23/PE-005086, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores indefinidos no fijos discontinuos del Patronato de la Alhambra y Generalife (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-23/PE-005087, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 320

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2023

- 12-23/PE-005088, Pregunta relativa a la planificación del IES Fuente de la Peña, de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-23/PE-005089, Pregunta relativa a la gestión presupuestaria del Centro de Formación Profesional de Excelencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-23/PE-005090, Pregunta relativa a los protocolos de inspección técnica de edificios educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/PE-005091, Pregunta relativa a la eliminación de la pista de atletismo del Estadio Olímpico de la Cartuja (Sevilla) (*Inadmisión a trámite*) 24
- 12-23/PE-005092, Pregunta relativa al centro de salud de Fernán Núñez (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/PE-005093, Pregunta relativa a las obras en el entorno del castillo palacio de los Ribera, en Bornos (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/PE-005094, Pregunta relativa al Foro provincial para la integración de las personas de origen migrante en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/PE-005095, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/PE-005096, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/PE-005097, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/PE-005098, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/PE-005099, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/PE-005100, Pregunta relativa a las actuaciones a realizar para resolver los problemas de graves daños en cultivos e infraestructuras agrícolas en los municipios de la Sierra de Segura, del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/PE-005101, Pregunta relativa al procedimiento, fecha y órgano competente en solicitudes de quemas en zonas de influencia forestal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/PE-005102, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

CVE: BOPA_12_320

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 320

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2023

| | |
|--|----|
| – 12-23/PE-005103, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 44 |
| – 12-23/PE-005104, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 45 |
| – 12-23/PE-005105, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 46 |
| – 12-23/PE-005106, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 47 |
| – 12-23/PE-005107, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 48 |
| – 12-23/PE-005108, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 49 |
| – 12-23/PE-005109, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 50 |
| – 12-23/PE-005110, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 51 |
| – 12-23/PE-005111, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 52 |
| – 12-23/PE-005112, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 53 |
| – 12-23/PE-005113, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 54 |
| – 12-23/PE-005114, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 55 |
| – 12-23/PE-005115, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 56 |
| – 12-23/PE-005116, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 57 |
| – 12-23/PE-005117, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 58 |
| – 12-23/PE-005118, Pregunta relativa al lince ibérico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 59 |

CVE: BOPA_12_320

- 12-23/PE-005119, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-23/PE-005120, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-23/PE-005121, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-23/PE-005122, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-23/PE-005123, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-23/COM-000010, Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a la inteligencia artificial (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de noviembre de 2023*) 65

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 12-23/ACME-000016, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de Andalucía de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 5 de diciembre de 2023, así como modificación del plazo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara respecto de la sesión plenaria a celebrar los días 12 y 13 de diciembre de 2023 66

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-23/ICP-000001, Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022 e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2022, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía) y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 15 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2.º del Reglamento del Parlamento y en el artículo 33.3 del Acuerdo de 11 de julio de 2018, sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, ha conocido la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022 y el informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2022, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía) y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción), publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 308, de fecha 9 de noviembre de 2023.

Sevilla, 22 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000007, Proposición no de ley relativa al apoyo a la educación concertada

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO A LA EDUCACIÓN CONCERTADA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reconocer y abonar los sexenios en el sector educativo de la educación concertada por analogía con el profesorado de los centros públicos, así como otros complementos que se abonan a los centros públicos (tutorías, jefatura de departamentos, coordinadores, productividad, etcétera).

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar el complemento autonómico de analogía retributiva destinado al personal de administración y servicios (PAS) y al personal complementario titulado de la educación concertada ya contemplado en distintas comunidades autónomas (Balears, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia o La Rioja), en aras de eliminar agravios y mejorar las situaciones de precariedad económica.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a reconocer, equiparar y financiar a su vez las cuantías de los complementos autonómicos de analogía retributiva destinada al sector de la educación concertada para el PAS y para el personal complementario titulado en aras de evitar desigualdades entre las regiones.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar, junto con los centros concertados, las sustituciones del personal docente de los centros escolares concertados.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la inclusión del profesorado de la educación concertada en la formación proporcionada por la Administración.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000123, Proposición no de ley relativa a la defensa de la Constitución como garantía de la igualdad de todos los españoles**

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN COMO GARANTÍA DE LA IGUALDAD DE TODOS LOS ESPAÑOLES

1.º SOBRE LA COHESIÓN TERRITORIAL Y LA SOLIDARIDAD. El Parlamento de Andalucía reafirma su compromiso con la igualdad de todos los españoles ante la ley, con la defensa del constitucionalismo y del resto del ordenamiento jurídico vigente, como garantes del Estado social y democrático de derecho y de los valores superiores que representa, dando reconocimiento decidido a la cohesión territorial y al equilibrio socioeconómico, adecuado y justo, entre las diversas partes del territorio español, y a la realización efectiva del principio de solidaridad entre todos los españoles. Todo ello frente a los ataques que sufre la legalidad constitucional, fruto de los pretendidos acuerdos de los partidos que sustentan al Gobierno para su formación en la presente legislatura que implican privilegios económicos y sociales entre comunidades autónomas, pese a la prohibición expresa del título VIII, capítulo I de la Constitución.

2.º DIVISIÓN DE PODERES E INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo a la injerencia reiterada que lleva a cabo el actual Gobierno central, y los partidos políticos que lo mantienen, frente al Poder Judicial y las decisiones jurisdiccionales de este, pretendiendo socavar y desvirtuar la acción de la justicia, quebrantando la separación de poderes, la independencia del Poder Judicial, el control de legalidad y la interdicción en la arbitrariedad de los poderes públicos.

3.º INDULTOS GENERALES Y AMNISTÍA. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la adopción, por parte del Consejo de Ministros, de cualquier tipo de indulto general y a la aprobación de una amnistía a través de cualquier disposición legal, contraviniendo así nuestro sistema constitucionalista. No cabe excepcionar la legalidad vigente ni la derogación retroactiva de normas que sirvieron y sirven para condenar actos ilícitos cometidos contra el ordenamiento jurídico, ni a tener por no realizados los actos típicos, antijurídicos y culpables, en especial los referidos a los delitos de rebelión, sedición, prevaricación, malversación, desobediencia y pertenencia a organización criminal o terrorista, que pretenden quebrantar la unidad de España y la organización territorial del Estado, y son contrarios a nuestro ordenamiento en cualquiera de sus formas de participación, violentando así la legalidad vigente y la igualdad de todos los españoles ante la ley.

4.º REFERÉNDUM DE AUTODETERMINACIÓN. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la celebración de cualquier clase de referéndum, obligatorio o facultativo, de reforma constitucional que verse sobre la modificación de su título preliminar o título octavo, en especial si afecta a la indisoluble unidad de España y al concepto de soberanía en ella recogido. Asimismo, muestra su oposición a la celebración de un referéndum consultivo o consulta, bien sea propuesto con carácter estatal o regional con independencia de quien lo promueva o solicite para su autorización, y venga referido a asuntos como la autodeterminación, secesión o federación de cualquier territorio de España. Igualmente rechaza cualquier clase de exigencia o pacto al que hayan llegado los partidos que sustentan al Gobierno con los independentistas para la consecución de la investidura o de la gobernabilidad en esta legislatura, que contravenga los aspectos esenciales de la institución del referéndum y las consultas recogidas en la propia Constitución y en la Ley Orgánica 2/1980, de 18 de enero, sobre regulación de las distintas modalidades de referéndum; la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general; la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y el capítulo 11 del título VII del Reglamento del Congreso de los Diputados, sobre las consultas populares.

5.º MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo y oposición a que el Gobierno de España dilate, a su interés partidista, la aprobación del nuevo modelo de financiación autonómica y no haya presentado ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera su propuesta para que, en su seno, y con todas las comunidades autónomas, se trate la reforma del actual sistema, que data de 2009, negociado y aprobado en su día por un gobierno socialista con partidos independentistas, que perjudica gravemente a Andalucía y del que derivan agravios a nuestra comunidad. Asimismo, el Parlamento andaluz muestra su rechazo al Gobierno de España por incumplir los compromisos adquiridos con la UE y su Consejo para el acceso a los mecanismos extraordinarios de financiación, consecuencia de la crisis sanitaria de 2019, entre los que como reformas a realizar se incluía el modelo de financiación autonómica.

6.º FONDO TRANSITORIO DE COMPENSACIÓN. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que por parte del Gobierno de España se cree, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, un fondo transitorio de compensación con carácter urgente, que equilibre y corrija la diferencia de financiación lesiva entre comunidades autónomas, y garantice la prestación y nivelación de los servicios públicos, mientras se instaura un nuevo modelo de financiación, de manera que se eleven los recursos para Andalucía hasta alcanzar la media del resto de comunidades, y todo ello en términos de población ajustada. Del mismo modo, el Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que se mejore la dotación del Fondo de Compensación Interterritorial y se deje de favorecer, de manera arbitraria en las transferencias corrientes y de capital con cargo a presupuestos, a aquellas comunidades autónomas gobernadas por los partidos políticos que sustentan y apoyan al Gobierno central, sin que tal aportación de recursos obedezca a una planificación equidistributiva, nivelación económica o mejora estratégica de la producción interior en todo el territorio español.

7.º QUITA DE DEUDA PÚBLICA ARBITRARIA. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo a la negociación bilateral entre el Gobierno de España, los partidos que lo sustentan y los partidos independentistas y secesionistas catalanes, en el marco de la investidura de esta legislatura, sobre la

base de condonaciones a la Generalitat de Cataluña de deuda pública, ya sea de principal o intereses, calculada sobre criterios que quebrantan los principios de justicia distributiva y financiación de las comunidades autónomas y la equidad entre territorios y ciudadanos, en vez de plantear esta negociación de manera consensuada y justa en el seno del Consejo de Política Fiscal y financiera.

8.º FISCALIDAD Y BILATERALIDAD. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a los acuerdos anunciados por las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno central para la formación de la presente legislatura sobre la base de pactos que quebrantan el autogobierno de Andalucía, su planificación económica, la autonomía fiscal y la suficiencia financiera. También quebrantan la generación de competitividad económica en sus competencias cedidas, tales como mantener, armonizar o pretender legislar sobre tributos cedidos, como el de patrimonio o sucesiones, para a la postre agravar su fiscalidad; así como generar nuevos y mayores impuestos extraordinarios y permanentes a sectores como el energético, el bancario o el societario, sobre nuevos conceptos como los resultados contables, que conllevarán deslocalizaciones empresariales y pérdidas de inversión, de generación de empleo y de bienestar social. Todo ello se acrecienta al llegar a acuerdos con los independentistas catalanes para implantar una bilateralidad fiscal que trascienda la reforma del modelo de financiación autonómica para el resto del Estado español, sin observar la debida lealtad institucional, la coordinación y la solidaridad entre todos los territorios, menoscabando la nivelación y la prestación de servicios esenciales a los ciudadanos en todo el territorio español.

9.º ACTUACIONES EN DEFENSA DE ANDALUCÍA Y LA LEGALIDAD. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía defienda los intereses de los andaluces y, en consecuencia, adopte todas las medidas oportunas y necesarias en el ámbito institucional, ejecutivo y jurisdiccional, en las distintas instancias españolas y de la Unión Europea, para garantizar la defensa del Estado de derecho en el caso de aprobarse una propuesta legal de amnistía o medida análoga. Del mismo modo, el Parlamento de Andalucía también muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la Junta de Andalucía adopte cuantas actuaciones sean necesarias contra todos aquellos acuerdos suscritos por el Partido Socialista con otras formaciones políticas, para posibilitar la investidura y formación del futuro Gobierno central, que supongan agravios de cualquier índole a nuestra comunidad autónoma y que generen discriminación entre territorios, otorgando privilegios incompatibles con nuestro marco constitucional.

10.º PRIVILEGIOS ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a cualquier situación que *de facto* suponga la ruptura de la igualdad de trato en el uso de mecanismos de relación bilateral entre comunidades y Estado, que prioricen a unas regiones sobre otras otorgando un estatus diferenciado y que generen y consoliden, a través de estos, situaciones de privilegio, como ocurre con la Mesa de Diálogo, Negociación y Acuerdo con Cataluña, que no está entre los instrumentos recogidos en los estatutos de autonomía. Del mismo modo, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al futuro Gobierno de la nación el necesario diálogo, colaboración, lealtad institucional y trato igualitario en los instrumentos bilaterales en las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000125, Proposición no de ley relativa al nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común

Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de noviembre de 2023, en el transcurso de la sesión celebrada los días 15 y 16 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en Pleno relativa al nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común.

Sevilla, 22 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-23/M-000016, Moción relativa a políticas relativas a personas mayores en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICAS RELATIVAS A PERSONAS MAYORES EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incrementar las medidas formativas y divulgativas que atenúe la brecha digital que aún mantiene una parte muy significativa de personas mayores.

2. Promover la participación activa de las personas usuarias y, en su caso, de sus familias y/o personas allegadas de confianza y de sus personas cuidadoras informales en las decisiones relativas a la planificación, prestación y evaluación de los servicios de atención residencial de mayores, dando cumplimiento a lo previsto al respecto en el acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en los plazos establecidos.

3. Aprobar en los plazos previstos las disposiciones normativas que resulten necesarias para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios para mayores del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

4. Dar cumplimiento en los plazos previstos al acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios de mayores del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en materia de calidad de empleo, ratios de plantilla, cualificación profesional, etcétera.

5. Impulsar las medidas necesarias para flexibilizar el PAI para que no se conviertan en servicios estanco limitados y que se puedan incorporar y adaptar a las necesidades cambiantes de las personas mayores dependientes.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD**

12-23/ACME-000018, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 22 de noviembre de 2023, sobre los criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución relativas al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, ha acordado la aprobación de los siguientes criterios para la calificación, admisión a trámite y votación de las propuestas de resolución relativas al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previsto para los días 29 y 30 de noviembre de 2023:

1. Para ser calificadas favorablemente y admitidas a trámite, las propuestas de resolución tendrán que ser congruentes con la materia objeto del debate y no significar moción de censura al Consejo de Gobierno (artículo 147.6 RPA). Se entenderá que no son congruentes todas aquellas propuestas de resolución no referidas a aspectos de específico interés público o general andaluz o a actuaciones que no guarden relación directa con Andalucía y con los andaluces.

2. El número máximo de propuestas de resolución por grupo parlamentario será de 35. Si las propuestas de resolución cuentan con divisiones correspondientes a aspectos o cuestiones claramente diferenciados, cada una será considerada como una propuesta de resolución a efectos de su cómputo. Las propuestas de resolución que superen el número de 35 no serán admitidas a trámite.

3. No serán admisibles a trámite las propuestas de resolución que propongan la creación de comisiones no permanentes, grupos de trabajo o ponencias de estudio, dado que cuentan con procedimientos específicos previstos en los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento de la Cámara.

4. El contenido de cada propuesta de resolución no podrá ser objeto de división a efectos de votación.

Sevilla, 22 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

12-23/ACME-000019, Ordenación del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía previsto para los días 29 y 30 de noviembre de 2023

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de conformidad con la Junta de Portavoces, de 22 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, completando lo que a tal efecto prevé el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, ha aprobado, con la conformidad de la Junta de Portavoces, la siguiente ordenación del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previsto para los días 29 y 30 de noviembre de 2023:

29 DE NOVIEMBRE

12:00 horas

Intervención del presidente de la Junta de Andalucía.

Se suspende la sesión.

16:00 horas

Intervención de los siguientes grupos parlamentarios:

- G.P. Socialista
- G.P. Vox en Andalucía
- G.P. Por Andalucía
- G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Se suspende la sesión.

30 DE NOVIEMBRE

10:00 horas

Intervención del G.P. Popular de Andalucía.

Terminado el debate, se suspenderá la sesión y la Presidencia abrirá un plazo de treinta minutos, durante el cual los grupos parlamentarios podrán presentar a la Mesa un máximo de 35 propuestas de resolución, congruentes con la materia objeto del debate y que no signifiquen moción de censura al

Consejo de Gobierno. La Mesa calificará las propuestas y admitirá aquellas que se atengan a lo antes expuesto.

Reanudada la sesión, se procederá a la exposición y defensa de las propuestas de resolución por parte de los grupos parlamentarios, en el mismo orden de intervención seguido en el debate, por tiempo no superior a cinco minutos, sin que sea posible reabrir el debate.

Al final de la sesión, se procederá a la votación de las propuestas de resolución en el mismo orden que el de intervención, salvo en lo que se refiere a la votación de aquellas que propongan el rechazo global del contenido de la comunicación del Consejo de Gobierno, que se votarán en primer lugar.

Por último, en relación con los tiempos de intervención del debate, el presidente de la Junta de Andalucía y los consejeros podrán hacer uso de la palabra cuantas veces lo soliciten y podrán contestar a las intervenciones de forma aislada, conjunta o agrupada por razón de la materia. No obstante, se establece que, con carácter general, el primer turno de intervención de los grupos parlamentarios se desarrollará por tiempo máximo de veinte minutos, a la que seguirá la contestación del presidente de la Junta de Andalucía, pudiendo replicar aquellos por tiempo máximo de diez minutos, y correspondiendo al presidente de la Junta de Andalucía el cierre del debate.

Sevilla, 23 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005084, Pregunta relativa a la hacienda Ibarburu, en Dos Hermanas (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la hacienda Ibarburu, en Dos Hermanas (Sevilla).

PREGUNTAS

¿De quién depende, actualmente, la responsabilidad sobre este bien de interés cultural?

¿Va a asumir el Gobierno de la Junta de Andalucía los derechos cedidos por el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) sobre la hacienda Ibarburu, declarada bien de interés cultural?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar el Consejo de Gobierno para rehabilitar y recuperar este bien de interés cultural?

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005085, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la consejería de que, en aplicación del artículo 15.2 de la Orden de 27 de julio de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se están modificando proyectos de intervención social ya aprobados con el objetivo de eliminar la prestación del servicio los domingos y festivos?

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005086, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores indefinidos no fijos discontinuos del Patronato de la Alhambra y Generalife (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de los trabajadores indefinidos no fijos discontinuos del Patronato de la Alhambra y Generalife (Granada).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para resolver la situación, incluido en materia de estabilización y consolidación, de los trabajadores indefinidos no fijos discontinuos del Patronato de la Alhambra y Generalife?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de las Mercedes Gámez García y
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005087, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Conservatorio Profesional de Música de Andújar (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra la implantación del Conservatorio Profesional de Música de Andújar?, ¿qué trámites se han realizado hasta la fecha y qué previsiones tiene la consejería?

En materia de ejecución presupuestaria, con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005088, Pregunta relativa a la planificación del IES Fuente de la Peña, de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la planificación del IES Fuente de la Peña, de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la consejería, tras los daños en las infraestructuras educativas tras los últimos temporales?, ¿en qué van a consistir y a cargo de qué presupuesto?, ¿cuándo está previsto su inicio y su fin?

En materia de ejecución presupuestaria, con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

¿Qué medidas de planificación, tanto para docentes como para alumnado, ha adoptado la consejería para el normal funcionamiento lectivo del curso escolar?, ¿cuándo prevén la vuelta a la normalidad?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005089, Pregunta relativa a la gestión presupuestaria del Centro de Formación Profesional de Excelencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la gestión presupuestaria del Centro de Formación Profesional de Excelencia.

PREGUNTAS

¿En base a qué presupuesto está financiando la Junta de Andalucía a los centros que componen la Red Nacional de Centros de Formación Profesional de Excelencia?, ¿con qué importe y cuándo ha realizado las transferencias presupuestarias el Gobierno de España?

¿Cómo, en qué fecha y por qué conceptos está transfiriendo la consejería las dotaciones económicas comprometidas a los centros beneficiarios?, ¿qué cuantía se está reservando la consejería por gastos de gestión por cada uno de los centros?, ¿cuánto personal, de qué características en materia de función pública y sueldo bruto anual ha contratado la consejería a cargo de la financiación de la Red Nacional para la gestión del proyecto? Dicho personal, ¿qué funciones realiza?, ¿realiza funciones o tareas que no sean propias de la gestión de la Red Nacional?

En materia de ejecución presupuestaria, con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos

o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005090, Pregunta relativa a los protocolos de inspección técnica de edificios educativos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los protocolos de inspección técnica de edificios educativos.

PREGUNTA

¿Qué protocolos y medidas viene adoptando la consejería para inspeccionar técnicamente el estado de conservación de los edificios educativos de titularidad de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005091, Pregunta relativa a la eliminación de la pista de atletismo del Estadio Olímpico de la Cartuja (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2023, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la eliminación de la pista de atletismo del Estadio Olímpico de la Cartuja (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 15 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005092, Pregunta relativa al centro de salud de Fernán Núñez (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud de Fernán Núñez (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a implementar el Gobierno de la Junta de Andalucía para cumplir con el acuerdo de ampliar el centro de salud de Fernán Núñez (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado y

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005093, Pregunta relativa a las obras en el entorno del castillo palacio de los Ribera, en Bornos (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras en entorno del castillo palacio de los Ribera en Bornos (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la ejecución de las obras llevadas a cabo por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la mejora del entorno del castillo palacio de los Ribera, en Bornos, se están produciendo retrasos en los plazos de realización de la obra y deficiencias en su ejecución, que vienen siendo denunciadas por el ayuntamiento por el perjuicio que supone para los vecinos de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería del desarrollo y ejecución de la obra, qué plazos contempla para la finalización definitiva de la misma y qué medidas está tomando para garantizar su correcta ejecución y la minimización de las molestias ocasionadas a los vecinos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005094, Pregunta relativa al Foro provincial para la integración de las personas de origen migrante en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Foro provincial para la integración de las personas de origen migrante en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación al Decreto 219/2020, de 21 de diciembre, por el que se regulan el Foro andaluz y los Foros Provinciales para la integración de las personas de origen migrante, y a la Orden de 29 de septiembre de 2023 de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se regula el procedimiento de selección de las vocalías del Foro Andaluz y de los Foros Provinciales para la integración de las personas de origen migrante, en representación de las entidades de migrantes y de las entidades pro migrantes, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En la provincia de Jaén, ¿cuándo y por qué procedimiento se ha realizado la selección de vocalías en representación de las entidades migrantes y de las entidades pro migrantes para su participación en el último Foro Provincial del mes de octubre de 2023?

¿Cuántas y qué entidades han concurrido al proceso, cuál ha sido la puntuación de la Comisión de Valoración y qué entidades han sido seleccionadas?

¿Qué tres personas, y pertenecientes a qué entidades locales, en representación de las Administraciones locales han participado en el citado foro provincial del mes de octubre de 2023?, ¿con arreglo a qué criterios de selección, a propuesta de quién y con qué fecha?

¿Cuándo y qué órgano ha aprobado el Reglamento interno para la provincia de Jaén referido en el artículo 24.2.c de la Orden de 29 de septiembre de 2023, y qué criterios de selección, además del criterio de población inmigrante, ha incorporado?

¿Cuáles son las cifras de población inmigrante inscritas en los padrones municipales de municipios de la provincia que han utilizado en dicho proceso?

¿Cuál es la composición, y en representación de qué entidades, del Foro Provincial para la integración de las personas de origen migrante en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005095, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la contestación del alcalde de Alcalá la Real, con Expo. Núm. 8758/2023, de 2 de noviembre de 2023, que textualmente dice: «En contestación a la información solicitada por ese grupo político municipal, con entrada en este Ayuntamiento el día 14/10/2023, bajo número de registro 2023-E-RE-5724, en relación al desglose de todas las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía en Alcalá la Real, en el periodo comprendido entre junio de 2019 y septiembre de 2023, le comunico que este Ayuntamiento no tiene acceso a dicha información puesto que la mayoría de inversiones en el municipio las realizan directamente las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por lo que para obtener dicha información le invito la realice al Parlamento de Andalucía», se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones ha realizado el Consejo de Gobierno en el municipio de Cazorla (Jaén) en el ejercicio presupuestario 2019?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005096, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la contestación del alcalde de Alcalá la Real, con Expo. Núm. 8758/2023, de 2 de noviembre de 2023, que textualmente dice: «En contestación a la información solicitada por ese grupo político municipal, con entrada en este Ayuntamiento el día 14/10/2023, bajo número de registro 2023-E-RE-5724, en relación al desglose de todas las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía en Alcalá la Real, en el periodo comprendido entre junio de 2019 y septiembre de 2023, le comunico que este Ayuntamiento no tiene acceso a dicha información puesto que la mayoría de inversiones en el municipio las realizan directamente las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por lo que para obtener dicha información le invito la realice al Parlamento de Andalucía», se formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha realizado el Consejo de Gobierno en el municipio de Cazorla (Jaén) en el ejercicio presupuestario 2020?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005097, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la contestación del alcalde de Alcalá la Real, con Expo. Núm. 8758/2023, de 2 de noviembre de 2023, que textualmente dice: «En contestación a la información solicitada por ese grupo político municipal, con entrada en este Ayuntamiento el día 14/10/2023, bajo número de registro 2023-E-RE-5724, en relación al desglose de todas las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía en Alcalá la Real, en el periodo comprendido entre junio de 2019 y septiembre de 2023, le comunico que este Ayuntamiento no tiene acceso a dicha información puesto que la mayoría de inversiones en el municipio las realizan directamente las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por lo que para obtener dicha información le invito a realice al Parlamento de Andalucía», se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones ha realizado el Consejo de Gobierno en el municipio de Cazorla (Jaén) en el ejercicio presupuestario 2021?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
Víctor Manuel Torres Caballero y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-23/PE-005098, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2022**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la contestación del alcalde de Alcalá la Real, con Expo. Núm. 8758/2023, de 2 de noviembre de 2023, que textualmente dice: «En contestación a la información solicitada por ese grupo político municipal, con entrada en este Ayuntamiento el día 14/10/2023, bajo número de registro 2023-E-RE-5724, en relación al desglose de todas las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía en Alcalá la Real, en el periodo comprendido entre junio de 2019 y septiembre de 2023, le comunico que este Ayuntamiento no tiene acceso a dicha información puesto que la mayoría de inversiones en el municipio las realizan directamente las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por lo que para obtener dicha información le invito la realice al Parlamento de Andalucía», se formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha realizado el Consejo de Gobierno en el municipio de Cazorla (Jaén) en el ejercicio presupuestario 2022?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005099, Pregunta relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) en 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la contestación del alcalde de Alcalá la Real, con Expo. Núm. 8758/2023, de 2 de noviembre de 2023, que textualmente dice: «En contestación a la información solicitada por ese grupo político municipal, con entrada en este Ayuntamiento el día 14/10/2023, bajo número de registro 2023-E-RE-5724, en relación al desglose de todas las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía en Alcalá la Real, en el periodo comprendido entre junio de 2019 y septiembre de 2023, le comunico que este Ayuntamiento no tiene acceso a dicha información puesto que la mayoría de inversiones en el municipio las realizan directamente las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por lo que para obtener dicha información le invito la realice al Parlamento de Andalucía», se formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha realizado el Consejo de Gobierno en el municipio de Cazorla (Jaén) en el ejercicio presupuestario 2023 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005100, Pregunta relativa a las actuaciones a realizar para resolver los problemas de graves daños en cultivos e infraestructuras agrícolas en los municipios de la Sierra de Segura, del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones a realizar para resolver los problemas de graves daños en cultivos e infraestructuras agrícolas en los municipios de la Sierra de Segura, del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la consejería para resolver los problemas de graves daños que la sobreabundancia de determinadas especies (ciervos, gamos, cabras montés, jabalíes, etc.) en los cultivos, huertos familiares, infraestructuras de riego, vallados y taludes, y con cada vez más frecuencia en accidentes de circulación e, incluso, personas en los municipios de la Sierra de Segura, que forman parte del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas?

¿Qué gestiones y reuniones ha realizado el órgano director conservador del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas para abordar dicha situación?

¿Cuándo tiene previsto el órgano director conservador del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas atender la solicitud de reunión urgente que los alcaldes y alcaldesas y agricultores de la zona han realizado para tratar dicho asunto?

¿Cuándo tiene previsto el presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas convocar una junta rectora del parque natural para debatir mencionado tema?

¿Cuántas reuniones de la Junta Rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas se han convocado desde 2019 a la actualidad y con qué órdenes del día? y ¿cuándo ha sido la última vez que se ha reunido la Junta Rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-23/PE-005101, Pregunta relativa al procedimiento, fecha y órgano competente en solicitudes de quemas en zonas de influencia forestal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al procedimiento, fecha y órgano competente en solicitudes de quemas en zonas de influencia forestal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La quema de matorral, pastos y residuos procedentes de tratamientos silvícolas, fitosanitarios y otros trabajos forestales, así como para la quema de rastrojos o residuos en labores agrícolas que se realicen en zona de influencia forestal requieren de autorización administrativa motivada, en la que se fijarán las condiciones de ejecución de la quema y que será dictada previa solicitud del interesado.

No obstante, el uso del fuego en estos terrenos queda prohibido del 1 de junio al 15 de octubre de cada año, ambos incluidos, y en particular su uso para la quema de vegetación natural y de residuos agrícolas y forestales, conforme a la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se establecen limitaciones de usos y actividades en terrenos forestales y zonas de influencia forestal.

En 2023, debido a las condiciones climatológicas existentes, se suspendieron temporalmente los efectos de las autorizaciones y notificaciones de quema adoptadas o comunicadas, así como el plazo de presentación de las solicitudes y comunicaciones de quema, a través de la Orden de 31 de marzo de 2023, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y fue siendo prorrogada por las órdenes de 11 de abril de 2023, de 24 de abril de 2023 y de 5 de mayo de 2023

hasta las 23:59 horas del 15 de octubre, fecha que ya ha sido rebasada, existiendo gran presión social sobre los ayuntamientos, y sin que los agentes de medio ambiente tengan órdenes o instrucciones de cómo proceder, dado el Decreto-ley 2/2023, de 11 de abril, por el que se adoptan medidas en materia de emergencias y gestión, prevención y extinción de incendios forestales y se autoriza la creación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué procedimiento van a poder seguir los agricultores interesados, cómo, cuándo y a través de qué órgano competente, para solicitar y obtener la preceptiva autorización administrativa para poder proceder a la quema de matorral, pastos y residuos procedentes de tratamientos silvícolas, fitosanitarios y otros trabajos forestales, así como para la quema de rastrojos o residuos en labores agrícolas que se realicen en zona de influencia forestal?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005102, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución actual de la población de lince ibérico en Andalucía? Desglosado por provincia?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005103, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuántos lince ibéricos han fallecido en los últimos cinco años debido a accidentes de tráfico? Desglosado por provincia y año.

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005104, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución actual de la población de lince ibérico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005105, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuántos lince ibéricos han fallecido en los últimos cinco años debido a accidentes de tráfico?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005106, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas implementadas para reducir los accidentes de tráfico que involucran al lince ibérico?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005107, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuántas muertes de lince ibérico se han registrado por causas distintas a los accidentes de tráfico en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005108, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales amenazas identificadas para la supervivencia del lince ibérico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005109, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Qué programas de conservación se han llevado a cabo para proteger y aumentar la población de lince ibéricos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005110, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Se ha observado algún cambio significativo en el hábitat del lince ibérico en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005111, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cómo se están abordando los posibles conflictos entre la conservación del lince ibérico y el desarrollo humano en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005112, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Existen colaboraciones con otras autonomías o países para fortalecer los esfuerzos de conservación del lince ibérico?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005113, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la genética de la población de lince ibérico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005114, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Se han implementado medidas para reducir la mortalidad por enfermedades en la población de lince ibéricos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005115, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cómo se monitorea y evalúa la salud general de la población de lince ibéricos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005116, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuáles son los logros más destacados en la conservación del lince ibérico en Andalucía en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005117, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Se han establecido nuevas áreas protegidas o corredores ecológicos para facilitar el movimiento de los linces ibéricos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005118, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión económica destinada a la conservación del lince ibérico y sus resultados en términos de población?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005119, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Qué medidas de educación ambiental se han implementado para concienciar a la población sobre la importancia del lince ibérico?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005120, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Existen proyectos de investigación en curso para mejorar las estrategias de conservación del lince ibérico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005121, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cómo se coordina la acción del gobierno de la Junta de Andalucía con organizaciones no gubernamentales en la conservación del lince ibérico?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005122, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Se ha observado algún cambio en la distribución geográfica de la población de lince ibéricos en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-005123, Pregunta relativa al lince ibérico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 16 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al lince ibérico.

PREGUNTA

¿Cuáles son los desafíos más críticos que enfrenta actualmente la conservación del lince ibérico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000010, Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a la inteligencia artificial

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de noviembre de 2023.

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de noviembre de 2023, en el transcurso de la sesión celebrada los días 15 y 16 del mismo mes y año, ha acordado la creación, en el seno de la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, del Grupo de Trabajo relativo a la inteligencia artificial.

Sevilla, 22 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**MESA**

12-23/ACME-000016, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de Andalucía de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 5 de diciembre de 2023, así como modificación del plazo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara respecto de la sesión plenaria a celebrar los días 12 y 13 de diciembre de 2023

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de noviembre de 2023

Orden de publicación de 22 de noviembre de 2023

Los plazos para la presentación de documentos en el Registro General del Parlamento sobre los que la Mesa de la Cámara adopta acuerdo o entra en su conocimiento vienen establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 18 de julio de 2022 (BOPA núm. 2, de 20 de julio de 2022). Dichos plazos permiten a los servicios de la Cámara preparar toda la documentación necesaria y proceder a su adecuada distribución.

Al ser festivos el miércoles 6 y el viernes 8 de diciembre de 2023 y estar previsto celebrar sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces el día 5 de diciembre, a fin, entre otros asuntos, de fijar el orden del día de la sesión plenaria de los días 13 y 14 del mismo mes, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, ha acordado:

1. En relación con la presentación en el Registro General del Parlamento de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento prevista para el día 5 de diciembre de 2023, se establece lo que sigue:

- A. Hasta las diecinueve horas del lunes 4 de diciembre se podrán presentar preguntas orales en Pleno ordinarias y de interés general para la Comunidad Autónoma, dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.
- B. Para el resto de iniciativas y documentos, el plazo finalizará a las doce horas del viernes 1 de diciembre, salvo las solicitudes de información y documentación previstas en el artículo 7 del Reglamento del Parlamento de Andalucía; las solicitudes a la Oficina de Control Presupuestario previstas en el artículo 62 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, y las preguntas formuladas para su respuesta por escrito (artículo 158 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Andalucía), que podrán presentarse hasta las diez horas del mismo día.

2. La presentación de preguntas que tengan por objeto cuestiones o temas de máxima actualidad previstas en el artículo 163.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía en relación con las sesiones de comisiones que se celebren el día 5 de diciembre, podrá efectuarse hasta las diez horas del viernes 1

de diciembre; mientras que hasta las diez horas del lunes 4 de diciembre podrán presentarse enmiendas a las proposiciones no de ley que se debatan y voten en dichas sesiones.

3. En relación con los plazos fijados en el artículo 162.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, se establece que hasta las catorce horas del jueves 7 de diciembre podrán presentarse preguntas de máxima actualidad dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

4. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, sin perjuicio de su inmediato traslado a los grupos parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Sevilla, 22 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

